

RE: 2021-00126-00 NOTIFICACIÓN MEDIDA PREVIA

Ara Nomina JMC <aranomina@jeronimo-martins.com>

Jue 1/09/2022 9:34 AM

Para: Juzgado 06 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira <j06cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día,

Informamos que el embargo del Sr: Soto Restrepo Andres Felipe CC: 1113620141

Fue cargado al sistema por los valor correspondiente a favor del juzgado sexto civil municipal de palmira, valle del cauca , embargo que se empieza a ejecutar desde la nomima de septiembre del año 2022.

Cordialmente,

Jose.vargas.external@jeronimo-martins.com

Jerónimo Martins Colombia S.A.S

+57 310 793 5102

Calle 100 N. 7-33 Piso 11, Edificio Capital Tower, Bogota, Colombia

From: Juzgado 06 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira <j06cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Sent:** viernes, 26 de agosto de 2022 12:02 p. m.**To:** Notificaciones Judiciales <notificaciones.judiciales@jeronimo-martins.com>;notificaciones@staffjuridico.com.co; Juan camilo saldarriaga <enviosypresentaciones@staffjuridico.com.co>;Notificaciones Judiciales <notificaciones.judiciales@jeronimo-martins.com>**Subject:** 2021-00126-00 NOTIFICACIÓN MEDIDA PREVIA

Cordial Saludo

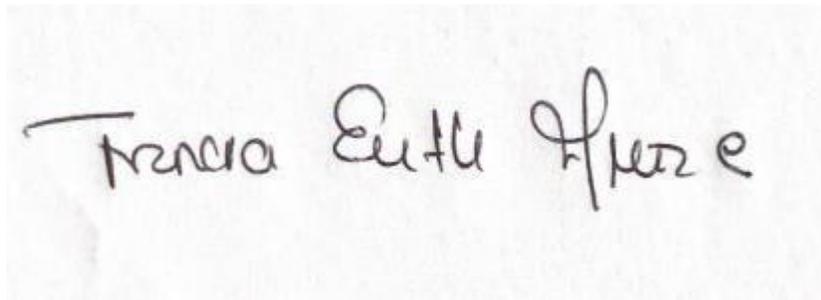
Por medio del presente le notifico el contenido del auto No. 1493 del día 24 de agosto del 2022, proferido en el proceso ejecutivo adelantado por AFIANZA FONDOS con NIT. 900990985-0, contra ANDRES FELIPE SOTO RESTREPO C.C: 1113620141, por medio del cual se decreta medida de EMBARGO y posterior RETENCIÓN de salarios devengados o por devengar que cause el señor ANDRES FELIPE SOTO RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1113620141, como empleado de la empresa JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS, con NIT. 900480569. Por lo anterior, adjunto el auto referido para su diligenciamiento.

El presente mensaje se rotula con el oficio No. 1099 de la fecha 26 de agosto del año 2022 y se da notificado conforme lo dispuesto en el art. 11 de la Ley 2213 del 2022. Por lo cual le solicito atender las disposiciones de ley haciendo la consignación en la **cuenta de depósitos de banco agrario No. 765202041006.**

GWRGWRG

Agradece la atención prestada.

Atentamente,



FRANCIA MUÑOZ CORTES

Secretaria.

J.D



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

PALACIO DE JUSTICIA
"SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO"
CARRERA 29 CALLE 23 ESQUINA
PISO 3° OFICINA 310
TELÉFONO-FAX (602) 2660200 EXT. 7164
E-MAIL: j06cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co

HORARIO DE ATENCIÓN: de lunes a viernes 8:00 a 12:00 y 13:00 a 17:00 horas, los escritos radicados por fuera de este horario se tendrán por recibidos al día hábil siguiente. Para garantizar la seguridad informática y en cumplimiento del Acuerdo PCSJA20-11567 de 2020 los documentos deberán ser allegados obligatoriamente en formato PDF.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial del Poder Público de la República de Colombia. Si no es el destinatario de

este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 05 de enero de 2009 y todas las que le sean aplicables. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo electrónico.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje de correo electrónico y cualquier archivo adjunto están destinados exclusivamente para el/los destinatario(s) y pueden contener información confidencial y/o privilegiada, protegida legalmente contra su divulgación. Si usted no es el destinatario previsto, se le notifica que cualquier uso, divulgación, copia o almacenamiento de este mensaje o sus archivos adjuntos está estrictamente prohibido. Si este mensaje se le envió por error, notifique de inmediato al remitente por correo electrónico y luego elimine este mensaje y los archivos adjuntos.

CONFIDENTIALITY NOTICE: This email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information, legally protected from disclosure. If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited. If this message has been addressed to you in error, please notify immediately the sender by email and then delete this message and any attachments.